



**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES
PRESENCIALES, O TOTALES O PARCIALMENTE TELEMÁTICAS**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	14 de marzo de 2025
Nº PLAZAS	Una
PLAZA DE:	Profesorado Ayudante Doctor
NUMERO DE LA PLAZA	7526

DEPARTAMENTO	INGENIERÍA ELÉCTRICA
AREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA ELÉCTRICA
CENTRO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos
PERFIL	14840 – Tecnología Eléctrica 33793 – Vehículos Eléctricos

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de València, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se propone que las actuaciones de la comisión de selección podrán realizarse de forma parcialmente telemática, en función de las circunstancias de los integrantes y el contexto.

La reunión de Constitución será totalmente telemática y los actos de defensa de los Proyectos Docentes y Entrevistas se realizarán en modalidad parcialmente telemática (en esta modalidad las sesiones tienen lugar con la presencia física de parte de los miembros de la Comisión y telemática del resto), pero siempre se requiere la presencia física de los candidatos.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a fecha de la firma

EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D. Elías J. Hurtado Pérez

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día de la fecha de la firma y complementariamente, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: D. Javier A. Martínez Román